

Francisco Humbría reitera necesidad de convocar a una Constituyente

El abogado y dirigente de Acción Democrática, Francisco Humbría insistió en que María Corina Machado debería convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, porque de ganar las elecciones sería un presidente secuestrado por los poderes públicos en manos del chavismo.

Humbría citó a manera de ejemplo, la designación del nuevo ministro de la Defensa y comentó que la alta jerarquía militar chavista expresará su desacuerdo con la orden presidencial.

Comentó que igual caso se presentaría al dictar alguna resolución y el Fiscal General de la República decretará que eso viola la Ley Anticorrupción, solicita un antejuicio de mérito y la Asamblea Nacional, de mayoría chavista, la destituye del cargo.

“Las instituciones en Venezuela no están funcionando y el marco legal de la Constitución no se adapta a la realidad del país”, declaró Humbría.

El dirigente político se pronunció por eliminar la reelección indefinida, establecer segunda vuelta electoral en aquellos casos cuando la consulta popular no supere el 50 % de los sufragios válidamente emitidos.

Humbría se mostró partidario de establecer una prioridad salarial en tres aspectos fundamentales en salud, educación y seguridad.

También compartió el criterio de elegir al vicepresidente de la República y reducir el período presidencial de seis a cuatro años.

Elegir al vicepresidente, una segunda vuelta electoral para que se le dé legitimidad a las instituciones.

“María Corina Machado tiene una inmensa simpatía y ella debería ponerse al frente de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente”, declaró Humbría en un programa radial de la costa oriental falconiana.